

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eloy SUÁREZ LAMATA, Diputado por Zaragoza, y D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

1º.- ¿Cuáles fueron las autoridades militares que ordenaron levantar unas instalaciones sanitarias en San Andrés de la Barca y Sabadell, respectivamente y, cuáles fueron las causas que determinaron la adopción de esta decisión?

2ª.- ¿Cuáles fueron las instrucciones impartidas por la Autoridad Sanitaria respecto del levantamiento de las dos instalaciones hospitalarias citadas, indicándose la identidad de la citada autoridad así como el contenido de las instrucciones y fecha en que fueron enviadas al Ministerio de Defensa y fecha en que fueron recibidas en el Ministerio de Defensa (N.º de Registro de Entrada del Ministerio de Defensa)?

3ª.- ¿Cuál fue el número y graduación de los militares implicados en el acopio, transporte, montaje, mantenimiento, desmontaje, traslado y almacenamiento de las instalaciones sanitarias levantadas en las ciudades de San Andrés de la Barca y Sabadell durante el mes de marzo y abril de este año, así como el número de hora dedicadas a cada una de esas instalaciones por ese personal, individualmente y en total?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

4ª.- ¿Cuál fue el material instalado y del personal destinado al servicio de esa instalación (Número de personas distinguiéndolas por Cuerpo (Sanidad militar, Guardia Civil, Armas, etc. y graduación)?

5ª.- ¿En qué fecha en que se inició el montaje del hospital de San Andrés de la Barca, fecha en que quedó terminado y operativo, y tiempo utilizado para levantar la instalación.

- Dotación de medios y personal con la que contaba para prestar la asistencia sanitaria.
- Número de enfermos a los que se prestó asistencia en el hospital de San Andrés de la Barca.

6ª.- ¿En qué fecha se inició el montaje del hospital de Sabadell, fecha en que quedó terminado y operativo de acuerdo con el diseño inicial? Tipo y contenido de las modificaciones realizadas antes de recibir el primer paciente, si las hubiera; autoridad que interesó esas modificaciones y justificación; fecha en que concluyeron. ¿Quien dirigió dichas operaciones y tiempo dedicado a ello?

- Tiempo durante el que estuvo operativo el hospital y la dotación de medios y personal con la que contaba para prestar la asistencia sanitaria.
- Número de enfermos a los que se prestó asistencia en el hospital de Sabadell.
- Fecha en que el hospital de Sabadell recibió el primer paciente.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

7ª.- A la vista de los hechos acontecidos en las ciudades de San Andrés de la Barca y Sabadell ¿puede decirse que se contó con *la plena disposición de las autoridades civiles responsables del ámbito de salud pública* en la Comunidad Autónoma donde se ubicaban estas dos instalaciones?

Madrid, 20 de abril de 2020



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
EL SECRETARIO GENERAL